



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de Abril de 2.009

Expte. Nº: 8.565 / 08 – Cpo.II

RESD-EXA: 140 / 2009

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (Res. D Nº 456/08) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1º de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34º del Reglamento de Concursos (Res. C.S. Nº 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

Cantidad: **1 (uno)**
Categoría: **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEG.** Dedicación: **SIMPLE**
Asignatura: **PROGRAMACIÓN** Departamento: **INFORMÁTICA**
Carrera- Plan: **Profesorado en Matemática (Plan 1.997)**

Sorteo: Miércoles 06/05/09 a hs. 09.00 Oposición: Viernes 08/05/09 a hs. 09.00

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42º del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado (RES-D-EXA: 114/09), al Departamento de Informática, a Secretaría Académica de la Facultad y en forma fehaciente a los aspirantes (Res. D. 032/09). Publíquese en Cartelera e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS